Doc/98

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 19 de 1.999

Señores
ACCIONISTAS,
PAPALIBA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las dispociciones legales presento a ustedes mi informe **como Comisario de la empresa PAPALIBA S.A. Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañìa y procedì a realizar el estudio y comprobaciòn de la Contabilidad por el año 1998 analizado los registros contables y Estados Financieros, asì también verifique que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, segùn consta en la Ley de Compañìas y en los Estatutos.**

La empresa no cuenta con ingresos. Los egresos consisten en los pago de impuestos municipales y depreciaciones.

El movimiento del año de los principales libros contables estàn de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias. *PAPALIBA S.A.* ha cumplido con las disposiciones sobre la Correcciòn monetaria.

Atentamente.

Héctor Yagual Cruz
Comisario

14 MAR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL